PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20266660000481
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20266660000481
Fecha: 19-02-2026

Código de dependencia 666
PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO

Cartagena de Indias D.T Y C, Bolívar.

Señora
DIANA CRISTINA GARCÍA RUENES
dianacristinagrcrns@gmail.com
Ciudadana

ASUNTO: Respuesta a denuncia del Acuario presente en la Isla Santa Cruz del Islote por presunto cautiverio y maltrato de tiburón nodriza.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud sobre el asunto, me permito darle respuesta, agradeciéndole su preocupación por la conservación de los recursos naturales en el Área Protegida.

El Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo viene adelantando acciones para analizar y encontrar alternativas productivas que lleven a la liberación de los tiburones que están en el Islote, con una propuesta construida entre las familias, ecoguías nativos, los representantes del Consejo comunitario de comunidades negras del archipiélago de San Bernardo y Parques Nacionales, acompañados de otras entidades como la Alcaldía de Cartagena, Cardique y Viceministerio de Turismo.

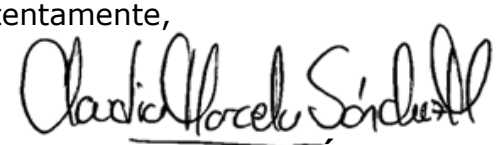
En varias de las reuniones sostenidas se ha planteado reemplazar esta actividad con el establecimiento de un posible museo marino / aula ambiental que le permita a las comunidades continuar con el ingreso económico que ahora obtienen con esta actividad como parte de la oferta turística.

Es importante mencionar que esta problemática ambiental, tiene un contexto socioeconómico más complejo, y la entidad ha estado en proceso de gestión de recursos para la implementación de esta alternativa productiva para las familias que reciben ingresos a través de esta actividad y así dar una pronta solución a la situación actual. En los últimos meses se ha venido trabajando en la propuesta

de ruta etnoturística, con buenas prácticas, construida entre todos los actores mencionados buscando estos acuerdos, se ha avanzado con murales, figuras en 3D de especies marinas, y dotación como parte del proceso, y que se espera tener avances en los próximos meses que muestre la transición en que esta el proceso.

Quedo atenta si se requiere un espacio para aclarar esto con mayor detalle.

Atentamente,



CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ MEDINA
Jefe de Área Protegida
PNN Corales del Rosario y San Bernardo

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Luis Felipe Gómez Pérez	Claudia M. Sánchez	Claudia M. Sánchez
Profesional	Jefe de Área Protegida	Jefe de Área Protegida
PNN CRSB	PNN CRSB	PNN CRSB